

San Antonio, 14 de Febrero de 2019.-

VISTO: Que en el orden del día se trató el tema de nota presentada por grupo Kolping, donde solicitan colaboración para el Desfile de Carnaval; se votó una partida de \$ 70.000 (pesos uruguayos setenta mil) para pago de Comparsas y Escuelas de Zamba y otros gastos que se puedan generar. El evento se realizará el día 7 de Marzo de 2019, en Plaza Pública Central, a las 21 hs.-

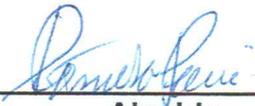
CONSIDERANDO: que es una fiesta tradicional para nuestra Localidad.

EL CONCEJO MUNICIPAL SAN ANTONIO

RESUELVE:

1) Autorizar la partida de dinero votada, \$ 70.000 (pesos uruguayos setenta mil), votación afirmativa, en .

2) Registre en los Archivos de Resoluciones del Municipio.

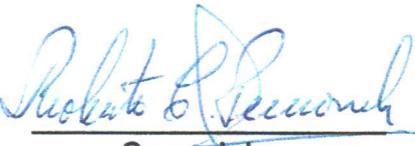


Alcalde
Damaso Pani



Concejal
Fabiana Machin

Concejal
Gustavo Delgado



Concejal
Roberto Percovich



Concejal
Alicia Coberti